

## EMPRESA CRESFONSA S.A

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2019 Y POLITICAS CONTABLES

#### Información general

Empresa CRESFONSA S.A, es una sociedad constituida el 6 de enero del 2012 el domicilio legal donde se encuentran sus oficinas administrativas es provincias de Los Ríos, Quevedo, calle decima novena 107 y Av Jaime Roldós Aguilera, la actividad principal es servicios de hospedaje en hotel.

Los estados financieros por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2019, fueron aprobados por la junta general de accionista, en sesión que se llevó a cabo el 24 abril del 2020, la compañía si a tenido ingresos y

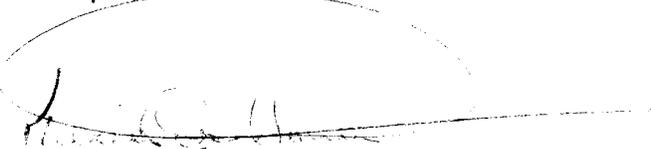
Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

#### Políticas Contables (Párrafo 8.5.a 8.7)

- El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en Caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero.
- Los importes de las cuentas de los clientes no tienen intereses.
- Los bienes comprendidos en Propiedad Planta y Equipo, de uso propio, se encuentran registrado a su costo de adquisición.
- Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio y no tiene intereses.
- Las prestaciones de servicios se realizan en condiciones de crédito normales.
- Las cuentas a instituciones financieras a pagar son obligaciones de pago que se ha adquirido para mejores del Hotel y si tiene intereses.
- Los costos y Gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos en el momento en que conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

Empresa Cresfonsa SA elaborara sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre Flujos de Efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo).

Por Empresa CRESFONSA SA



CONTADOR

RUC: N° 0906244959001